

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4419 *Resolución de 16 de abril de 2015, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, por la que se conceden subvenciones, correspondientes al ejercicio 2015, para la celebración de actividades divulgativas y acciones de comunicación, sobre asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias.*

Mediante Orden AEC/240/2014, de 18 de febrero («Boletín Oficial de Estado» núm. 45, de 21 de febrero), del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de comunicación y actividades divulgativas sobre asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

De conformidad con lo previsto en el artículo cuarto de la citada Orden, se anunció la convocatoria para la concesión de tales subvenciones, correspondiente al ejercicio 2015, mediante Resolución de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea («Boletín Oficial de Estado» núm. 6, de 7 de diciembre).

Constituida la Comisión de Valoración, en virtud de lo previsto en el artículo séptimo de la mencionada Orden, se han valorado y ponderado las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado octavo de la Resolución de 12 de marzo de 2014, es decir, formulación clara y precisa de los objetivos y coincidencia de los mismos con los temas prioritarios de la convocatoria; calidad e innovación del proyecto; impacto, repercusión, relevancia e interés objetivo de la actividad y experiencia, trayectoria y especialización del solicitante en actividades similares. Como consecuencia de dicha valoración, la Comisión de Valoración ha emitido informe de valoración, de fecha 27 de marzo de 2015, en base al cual, el órgano instructor del procedimiento ha elaborado la correspondiente propuesta de concesión.

Vistas la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones («Boletín Oficial del Estado» núm. 276, de 18 de noviembre), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones («Boletín Oficial del Estado» núm. 176, de 25 de julio), la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» núm. 285, de 27 de noviembre), la Orden AEC/240/2014, de 18 de febrero («Boletín Oficial del Estado» núm. 45, de 21 de febrero) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Resolución de 30 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea («Boletín Oficial de Estado» núm. 6, de 7 de enero), de convocatoria de las presentes subvenciones y demás de general y pertinente aplicación, y vista la propuesta definitiva de concesión y denegación de subvenciones, acuerdo:

Primero.

Aprobar la propuesta presentada por el órgano instructor y conceder, con cargo al crédito consignado a tal efecto en la aplicación presupuestaria 12.02.02.142B.488, las subvenciones a las asociaciones e instituciones que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.

Hacer pública la relación de tales subvenciones y ayudas concedidas, por las cuantías y las actividades que se especifican.

Tercero.

Excluir o denegar expresamente el resto de las solicitudes presentadas por las entidades.

Los beneficiarios deberán, en el plazo máximo de diez días a contar a partir del siguiente al de la notificación, aceptar por escrito la subvención concedida. Si no fuera aceptada en dicho plazo, se entenderá que renuncia a la misma.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» núm. 167, de 14 de julio). Potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dicta el acuerdo, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» núm. de 27 de noviembre).

Madrid, 16 de abril de 2015.–El Secretario de Estado para la Unión Europea, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.

ANEXO

N.º orden	Beneficiario	Actividad	Importe – Euros
1	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Ávila (ASAJA ÁVILA) (Ávila).	Congreso: «Tres décadas de España en la UE: Una visión agraria».	4.000,00
2	Asociación Atlántica Española (Madrid).	Jornada: «La perspectiva africana de la Unión Europea y de la OTAN (30 años de España en la UE)».	4.000,00
3	Asociación Cultural Raíces de Europa (Álava).	XI Jornadas Europeas «30 años en la Unión Europea. Historia, balance, reflexión y futuro».	6.000,00
4	Asociación de Amigos do Museo de Belas Artes da Coruña (La Coruña).	Ciclo de conferencias: «La Europa de la cultura tras 30 años de Unión Europea, historia y perspectivas».	4.000,00
5	Asociación de ejecutivas de Galicia (EXECUTIVAS) (La Coruña).	Seminario: «Mujeres en Europa: treinta años de movilidad laboral, expectativas, previsiones e intereses».	3.000,00
6	Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER) (Ciudad Real).	Ciclo de Jornadas: «30 años de España en la Unión Europea».	9.000,00
7	Asociación de Mujeres Empresarias Iberoamericanas – Pachamama (Madrid).	Proyecto: EuroEs 21th Century «Spanish european parliamentary women and her history».	4.000,00
8	Asociación de Mujeres y Familias del ámbito rural de Ávila (AMFAR) (Ávila).	Jornada: «30 años de España en la UE. Dando pasos hacia la igualdad de género».	4.000,00
9	Asociación Europa en Suma (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la UE: Una gran obra de solidaridad compartida».	7.000,00
10	Asociación Europea Europa Junior (Madrid).	Proyecto educativo: «La Historia de España en la Unión Europea contada a los niños».	7.000,00
11	Asociación Ideas y Debate (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la UE: Una Historia de Éxito».	7.000,00

N.º orden	Beneficiario	Actividad	Importe – Euros
12	Asociación Nacional de Centros de Enseñanza Distancia (ANCED) (Madrid).	Proyecto: «España: 30 años en Europa».	4.000,00
13	Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente ATEGRUS (Bilbao).	Jornada técnica: «Eficiencia energética en el entorno urbano: Desarrollo sostenible».	4.000,00
14	Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) (Valencia).	Jornadas y charlas «30 años de España en la UE: Repercusiones en la agricultura mediterránea».	4.000,00
15	Cámara Oficial de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo (Bruselas).	Jornada: «30 años de España en la Unión Europea: Una experiencia que contar».	8.000,00
16	Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) (Madrid).	Proyecto: «30 años después: ¿Hay verdadera Europa social?».	10.000,00
17	Confederación (de ámbito estatal) de consumidores y usuarios (CECU) (Madrid).	Jornada: «Nuestros derechos como consumidores europeos. 30 años de España en la Unión Europea».	4.000,00
18	Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME GUADALAJARA) (Guadalajara).	Jornadas: «Europa, conjunto de oportunidades para España».	7.000,00
19	Confederación Regional de Empresarios de Castilla - La Mancha (Toledo).	Congreso: «Castilla – La Mancha: 30 años siendo Europa».	4.000,00
20	Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) (Madrid).	Curso: «30 años de España en Europa. Balance y perspectivas de futuro».	12.000,00
21	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG-IR) (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la Unión Europea. 30 años de Agricultura en España».	5.000,00
22	Federación de Empresarias y Directivas de Asturias (FEDA) (Asturias).	Seminario: «Treinta años de Europa, y después de la crisis ¿qué?».	3.000,00
23	Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) (Madrid).	IV Seminario Europeo de Expertos: «La Protección Familiar en Europa: logros de las últimas décadas y retos de la UE».	4.000,00
24	Federación Española del Pueblo Gitano (Madrid).	Jornada: «El Pueblo Gitano Español en la Unión Europea, 30 años de desarrollo».	4.000,00
25	Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA) (Madrid).	II Feria del Empleo y Autoempleo Cátedra ATA.	4.000,00
26	Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Jaén (FEJIDIF) (Jaén).	Conferencia: «30 años de evolución de los derechos de las personas con discapacidad: creación de un espacio común sin barreras».	4.000,00
27	Foro Debate Ciudadano (Madrid).	Plan de comunicación 2015 España en Europa «30 años de España en la Unión Europea».	3.000,00
28	Fundación Alternativas (Madrid).	Jornadas temáticas: «La Europa de los 30 años (1985-2015) de la aportación de España a la culminación de la unión política».	12.000,00

N.º orden	Beneficiario	Actividad	Importe – Euros
29	Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (Gran Canaria).	Ciclo de Jornadas: «Oportunidades de empleo en Europa - 30 años de España en la Unión Europea».	4.000,00
30	Fundación Cultural 1.º de Mayo (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la Unión Europea: una perspectiva sindical».	6.000,00
31	Fundación Francisco Giner de los Ríos (Madrid).	Jornada 30 años de España en Europa: educación, ciencia, cultura.	4.000,00
32	Fundación Instituto de Empresa (Madrid).	Programa: «España: ¿un actor clave en las instituciones europeas? 30 años de pertenencia a la Unión Europea».	4.000,00
33	Fundación Nueva Gestión (Pamplona).	Proyecto «¿Qué te aporta el Voluntariado Europeo?».	4.000,00
34	Fundación ONCE para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad (Madrid).	Observatorio «España – Unión Europea: 30 años de transformación social».	13.000,00
35	Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la Unión Europea».	15.000,00
36	Fundación para la Eficiencia Energética de la Comunidad Valenciana (Castellón).	Jornadas: «Europa, retos energéticos tras 30 años de España en la Unión Europea».	4.000,00
37	Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) (Madrid).	Proyecto: «Cómo hemos cambiado y hacia dónde vamos. Un diálogo intergeneracional».	9.000,00
38	Fundación Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara (Guadalajara).	II Jornadas: «Ciencia e Investigación, una manera de hacer Europa».	4.000,00
39	Helsinki España – Dimensión Humana (Madrid).	Jornada pedagógica: «La Europa de los Jóvenes: conviértete en protagonista de estos 30 años».	6.000,00
40	Instituto de Investigaciones Científicas y Ecológicas (INICE) (Salamanca).	II Jornadas europeas: «La recuperación de Europa: Juventud e Investigadores».	4.000,00
41	Instituto Universitario de Estudios Europeos. Fundación Universitaria San Pablo-CEU (Madrid).	Proyecto: «España en Europa: 30 años juntos».	12.000,00
42	Integración Socio Laboral de Minusválidos Psíquicos (INSOLAMIS) (Salamanca).	Proyecto: «Iniciativas ciudadanas europeas desde la discapacidad intelectual».	4.000,00
43	Liga Europea de Cooperación Económica (LECE) (Barcelona).	Jornada: «30 años de España y Portugal en la UE».	10.000,00
44	Mujeres para el Diálogo y la Educación (Madrid).	VI Encuentro Euro – Mediterráneo de Mujeres Líderes en la Empresa y en la Política: 30 años de la mujer española en la UE.	4.000,00
45	Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la Unión Europea. Una visión desde la perspectiva de la inclusión social».	7.000,00

N.º orden	Beneficiario	Actividad	Importe – Euros
46	Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (Madrid).	Proyecto: «30 años de España en la Unión Europea, una opción para el trabajo autónomo».	3.000,00
47	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (Valencia).	Jornadas «España: 30 años de política europea».	7.000,00
	Importe máximo convocatoria 2015.		279.000,00
	Importe total concedido.		279.000,00
	Remanente.		0